

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**18551** ACUERDO de 12 de agosto de 1997, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a doña María del Pilar de la Fuente Galán Juez sustituta de los Juzgados de Huéscar (Granada) para el año judicial 1996-1997.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 1996-1997, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a doña María del Pilar de la Fuente Galán Juez sustituta de los Juzgados de Huéscar (Granada).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, computados de fecha a fecha desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de agosto de 1997.—P. D., el Vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial, Luis López Guerra.

#### UNIVERSIDADES

**18552** RESOLUCIÓN de 12 de junio de 1997, conjunta de la Universidad «Rovira i Virgili», de Tarragona, y del Hospital Universitario Psiquiátrico «Institut Pere Mata», de Reus, por la que se nombra a don Antonio Labad Alquezar Profesor titular de Universidad, vinculado con la plaza de Jefe Clínico.

En virtud del concurso para la provisión de plazas vinculadas convocado por Resolución de esta Universidad «Rovira i Virgili» y del Hospital Universitario Psiquiátrico «Institut Pere Mata», de Reus, de 15 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio) y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 10 de junio, y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio,

Este Rectorado y el Hospital Universitario Psiquiátrico «Institut Pere Mata», de Reus, han resuelto nombrar a don Antonio Labad Alquezar Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento

de «Psiquiatría», especialidad de Psiquiatría, del Departamento de Medicina y Cirugía, vinculado con la plaza de Jefe Clínico de la Institución Sanitaria Hospital Universitario Psiquiátrico «Institut Pere Mata», de Reus.

Tarragona, 12 de junio de 1997.—El Rector, Joan Martí i Castell.—El Gerente del Hospital Universitario Psiquiátrico «Institut Pere Mata», de Reus, Joan Amigó i Ferrater.

**18553** RESOLUCIÓN de 27 de junio de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a la Doctora doña Joaquina Laffarga Briones Catedrática de esta Universidad, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Contabilidad y Economía Financiera.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 21 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Doctora doña Joaquina Laffarga Briones Catedrática de esta Universidad, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Contabilidad y Economía Financiera.

Sevilla, 27 de junio de 1997.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

**18554** RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1997, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Blanca Acinas Lope.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 16 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre) y acreditados reglamentariamente por la concursante propuesta los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto ha resuelto nombrar a doña Blanca Acinas Lope, del área de conocimiento de «Filología Francesa», en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 21 de julio de 1997.—El Rector-Presidente, Marcos Sacristán Represa.